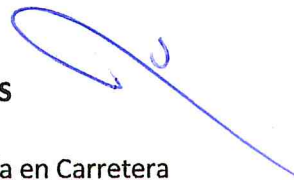


UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E5-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS



En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavía, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día doce de julio del año dos mil veintiuno, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracción I y II, 28 fracción I, 30, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública Nacional Número **LA-913069969-E5-2021**, para la Adquisición de Material de Oficina y Material para Bienes Informáticos, en donde se da a conocer la siguiente: -----

Orden del día.

1. Registro de los licitantes
2. Bienvenida a los representantes de las empresas participantes.
3. Presentación del quorum.
4. Presentación de los licitantes.
5. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
6. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

Presentación del quorum.

Con fundamento en el artículo 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento; el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presidium y lleva a cabo el desarrollo del acta de fallo.-----

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:-----



No.	Nombre	Cargo
1.	L.C. Gabriel Galván Pardo	Secretario Administrativo y Presidente de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.
2.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	Jefa del Departamento de Recursos Materiales, y Secretaria Técnica de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E5-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

4.	Ing. Alfonso Lases Carbajal	<i>Director de Planeación y Desarrollo, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	Lic. Roberto Nava Lira	<i>Secretario Académico, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas	<i>Directora de la División de Ciencias y Medio Ambiente, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
7.	Lic. Emmanuel Dorantes Castillo	<i>Abogado General y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
8.	Lic. Andrés Sevilla Victoriano	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>

Así mismo, no se contó con la participación de los licitantes.

Desarrollo de la comunicación de fallo.

Acto seguido, de conformidad con los artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 51 de su respectivo Reglamento; la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del área solicitante y del Departamento de Recursos Materiales, realizó la revisión de las propuestas y de la documentación legal, administrativa, técnica y económica; así como lo señalado en el punto 1.10 y 1.20 de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número LA-913069969-E5-2021.

A continuación, el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente fallo.

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina lo siguiente:

En el presente proceso, todas las propuestas son aceptadas para su evaluación.

Nota. No afectara la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, ni será motivo de desecho la falta de identificación o de acreditamiento de la presentación de la persona que solamente entregue

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E5-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

las proposiciones, pero solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.-----

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, con fundamento en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 51 de su respectivo reglamento. -

Vamor Asociados S.A. de C.V. Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 Cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

Isaí Ortiz Curiel. Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 Cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

Marco Arturo Domínguez Miranda. Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 Cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

Soluciones Integrales Mard S.A. de C.V Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 Cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

Grupo Galume S.A. de C.V. Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E5-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

913069969-E5-2021 Cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 56, 57, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

Arturo Caballero Briseño. . Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 Cotizando las partidas 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

José Emilio Hernández Hernández. Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 Cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 22, 23, 25, 26, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

III. Proposiciones de partidas con precios no aceptables o no convenientes. -----
Con fundamento al artículo 2 fracción XI y XII, y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 51 de su respectivo reglamento, se enlistan las propuestas desechadas.-----

Isaí Ortiz Curiel Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, se desecha la propuestas del licitante con precios no conveniente; ya que el costo resultante es superior a un 10% al ofertado, respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado de conformidad al artículo 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Grupo Galume S.A. de C.V. Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, se desecha la propuestas del licitante con precios no conveniente; ya que el costo resultante es superior a un 10% al ofertado, respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado de conformidad al artículo 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E5-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

IV. Nombres de los Licitantes a quien se adjudica el contrato -----

Con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios de sector público; se selecciona a los siguientes licitantes: -----

Vamor Asociados S.A. de C.V. Para la contratación de las partidas 21,24 y 27 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 por un importe total de **\$ 642.29** (seiscientos cuarenta y dos pesos 29/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Multiproductos de León SA de CV . Para la contratación de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 13, 15, 17, 19, 32, 33, 34, 56, 60, 61, 62, 63, del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 por un importe total de **\$ 39,367.11** (treinta y nueve mil trescientos sesenta y siete pesos 11/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Marco Arturo Domínguez Miranda Para la contratación de las partidas 20, 22, 23, 25, 26, 28, 31, del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 por un importe total de **\$ 2,483.93** (dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 93/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Soluciones Integrales Mard S.A. de C.V.- Para la contratación de las partidas 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 29, 30, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 57, 58, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 72, 73, 74 y 75 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 por un importe total de **\$55,736.31** (cincuenta y cinco mil setecientos treinta y seis pesos 31/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Sumipac Distribución S.A. de C.V. Para la contratación de las partidas 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 59, 67, 71, del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 por un importe total de **\$47,107.60** (cuarenta y siete mil ciento siete pesos 60/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Arturo Caballero Briseño.- Para la contratación de las partidas 38 y 54 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 por un importe total de **\$6,354.48** (seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las -----

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E5-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS


obligaciones respectivas. -----

José Emilio Hernández Hernández. - Para la contratación de las partidas 11 y 55 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E5-2021 por un importe total de **\$2,493.07** (dos mil cuatrocientos noventa y tres pesos 07/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

V. El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.-----



L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo
PRESIDENTE



L. A. María de Lourdes Arroyo Cruz
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
SECRETARIA TÉCNICA



Ing. Alfonso Lases Carbajal
Director de Planeación y Desarrollo
VOCAL



Lic. Roberto Nava Lira
Secretario Académico
VOCAL

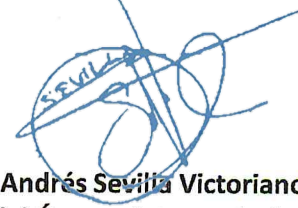


Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas Directora
de la División de Ciencias y Medio Ambiente
VOCAL

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E5-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS



Lic. Emmanuel Dorantes Castillo
Abogado General
ASESOR



Lic. Andrés Sevilla Victoriano
Titular del Órgano Interno de Control
ASESOR

Acto seguido, el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, en su carácter **presidente del comité**, agradece la participación de los licitantes a esta licitación pública.-----

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).-----

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y licitantes que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-913069969-E5-2021, para la Adquisición de Material de Oficina y Material para bienes Informáticos , con fecha doce de julio del dos mil veintiuno y son las que usan en sus actos públicos y privados.-----
